1.- Proyecto de ordenanza 108/24: “Declara patrimonio histórico y cultural los retratos de intendentes de San Carlos de Bariloche”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaboradores: Secretario de Capital Humano, Acción Social y Deporte, Fabián Zúñiga y Subsecretaria de Cultura, Diana Garrafa. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales

2.- Proyecto de ordenanza 109/24: “Se autoriza firma convenio de comodato con la junta vecinal Villa Don Orione”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche. Iniciativa: Junta vecinal Villa Don Orione. Se gira Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.

3.- Proyecto de comunicación 110/24: “La inmediata necesidad de confirmación de continuidad del Programa de Esquí Escolar”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.

4.- Proyecto de declaración 111/24: “Se declara de interés municipal el VI Encuentro Nacional Rosa 2024”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Asociación civil Nahuel Rosa de Bote Dragón. Sobre tablas.

5.- Proyecto de ordenanza 112/24: “Se regula publicidad y promoción de los juegos de azar y/o apuestas para prevenir ludopatía”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Juventud Peronista Bariloche. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.

6.- Proyecto de ordenanza 113/24: “Se establece la rezonificación de los casinos”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.

7.- Proyecto de ordenanza 114/24: “Modifica vigencia licencias de conducir. Se actualizan clases conforme legislación nacional vigente”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Norberto Bianchi. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

8.- Proyecto de comunicación 115/24: “Se comunica la necesidad de franja de protección lacustre”. Autor: Concejal Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Iniciativa: Juan Ignacio Acuña. Sobre tablas.

9.- Proyecto de comunicación 116/24: “Se comunica necesidad de reactivar obras de integración socio urbana en barrios populares”. Autores: Concejales Leandro Costa Brutten, Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche) y Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Mesa de Barrios Populares de Río Negro, Mesa de Barrios Populares de Bariloche (MBPB) y Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Sobre tablas.

10.- Proyecto de ordenanza 117/24: “Se asigna nombre *Celestino Quijada* al Concurso de Hacheros”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Comunidad Mapuche Lof Celestino Quijada. Sobre tablas.

11.- Proyecto de ordenanza 118/24: “Protocolo para la transparencia y regulación de la publicidad oficial”. Autor: Concejal Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Se gira Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.

12.- Proyecto de comunicación 119/24: “Se comunica la importancia de contratar artistas locales en la Fiesta de la Nieve”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.

13.- Proyecto de ordenanza 120/24: “Incorporar en Código de Edificación Urbana apartado para construcciones con contenedores marítimos”. Autores: Concejales Juan Pablo Ferrari y Laura Totonelli (JSRN). Colaboradores: Dirección de Obras Particulares y Dirección de Inspección General. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.

14.- Proyecto de ordenanza 121/24: “Conductor designado”. Autores: Concejales Laura Totonelli, Natalia Almonacid y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

15.- Proyecto de declaración 122/24: “Se declara de interés municipal, comunitario y social la investigación *Napoleón Argentino Araneda*”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.

16.- Proyecto de resolución 123/24: “Se reglamentan transmisiones de sesiones en vivo”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.

17.- Proyecto de declaración 124/24: “Se declara de interés municipal la charla *Un recorrido por la vida y el pensamiento político del Che Guevara*”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Máximo Schneebeli Grupo Bariloche de Solidaridad con Cuba. Sobre tablas.

18.- Proyecto de ordenanza 125/24: “Áreas de servicios para casas rodantes motorhomes, campers y similares”. Autora: Concejal Samanta Echenique (JxC). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico; de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

19.- Proyecto de declaración 126/24: “Se declara de interés municipal *XVI Edición* P*rograma Uniendo Metas Jóvenes para el Futuro*. Asociación Conciencia”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Comité Organizador Uniendo Metas de la Asociación Conciencia Bariloche. Sobre tablas.

20.- Proyecto de ordenanza 127/24: “Se crea en el ejido de Bariloche la modalidad de transporte compartido”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico; de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

21.- Proyecto de ordenanza 128/24: “Modifica ordenanza 194-CM-86. Amplía participación vecinal”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.

22.- Proyecto de ordenanza 129/24: “Deroga ordenanza 1023-CM-00”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Juan Pablo Ferrari y Laura Totonelli (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.

23.- Proyecto de ordenanza 130/24: “Se establece el horario inclusivo obligatorio en todos aquellos establecimiento con atención al público”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Juan Pablo Ferrari y Laura Totonelli (JSRN). Colaboradores: Helen Tobar y Fiorella Scelatto, Inclusión Sur, TDG TEA Padres Bariloche. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.

24.- Proyecto de ordenanza 131/24: “Modifica anexo I ordenanza 1747-CM-07. Se asigna, amplia denominación calles”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Juan Pablo Ferrari y Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Vecinos 136 viviendas. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.

25.- Proyecto de comunicación 132/24: “Comunica al Congreso de la Nación necesidad de modificar fecha ley nacional 24374 y ley provincial 3396”. Autores: Concejales Leandro Costa Brutten y Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Consejo Social de Tierras. Sobre tablas.

26.- Proyecto de ordenanza 133/24: “Se modifica anexo I ordenanza 1629-CM-06. Antigüedad automotores servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.